ACTA APERTURA DE OFERTAS N° 154

## LLAMADO Nº 46/2012 –REPARACION DE ASCENSOR DE LA MARCA OTIS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas del día lunes diecisiete de diciembre del año dos mil doce, en la sala de Reuniones de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, sito en Oliva c/ Alberdi segundo piso, se da inicio al Acto de apertura de sobre, que contiene los documentos presentados por la Empresa participante en el, **LLAMADO MOPC CE N° 46/2012 – SERVICIOS DE REPARACION DE ASCENSOR DE LA MARCA OTIS,** con la presencia de la Lic. Celina Agustina Báez, Jefa de División Contratación Directa Vía Excepción del Departamento de Contrataciones Directas, el sr. Lucio Cuevas en representación de la Dirección de Obras Publicas y Comunicaciones y la Srta. Nathasha Bernal en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos. La Resolución Ministerial numero dos mil trescientos sesenta y seis de fecha 23 de noviembre del año dos mil doce. **POR LA CUAL SE AUTORIZA LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION, REFERENTE AL LLAMADO CE N° 46/2012 PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE REPARACIONES MAYORES DE ASCENSORES DE LA MARCA OTIS.**

Participa del Llamado la Empresa **1.- COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL E INDUSTRIAL S.R.L.- CGI.** , se procede posteriormente a la apertura del sobre que contiene las propuestas presentadas por el oferente participante, a fin de verificar que han sido presentados los documentos requeridos en la Carta de Invitación Estándar. Se da lectura seguidamente a la Oferta presentada por el oferente participante, cuyo monto total leído es el siguiente:

| Nº | Empresas | Monto Total en (Guaraníes) |
|---|---|---|
| 1 | COMPAÑIA COMERIAL GENERAL E INDUSTRIAL S.R.L. | 21.000.000.- |

Dicho montos totales incluyen el Impuesto Valor Agregado (IVA).

Concluye el Acto, siendo las diez horas con cuarenta minutos, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto, es firmado por los presentes.-

**Lic. CELINA AGUSTINA BAEZ** .....

**Srta. NATHASHA BERNAL** .....

**Sr. LUCIO CUEVAS** .....